

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

DESDE MADRID

Lo que puede ser la Asamblea

Publicado ya por los periódicos el decreto de creación y convocatoria de la Asamblea Nacional, ya sabe todo el mundo lo que va a ser o lo que el Gobierno quiere que sea. De la sinceridad de éste no hay ni pretexto para que pueda dudarse. Con las manos completamente libres si otra cosa distinta quisiera, otra preparara. No hay pues, que buscar segundas intenciones. Todo es de perfecta transparencia y de meridiana claridad.

Ahora bien; a parte de lo que puede decir el texto de la ley y del reglamento que ahora se hila, está la interpretación de sus autores y estará sobre todo, la conducta. La Asamblea será estrictamente consultiva y no legislará ni en cierto modo fiscalizará, pero en la práctica ¿no podría resultar legislativa y fiscalizadora? Ello dependerá del Gobierno. Si por ejemplo éste llevara la consideración a los dictámenes de aquella hasta el punto de aceptarlos como aceptaban los Gabinetes anteriores al 23 las leyes votadas en el parlamento ¿que duda cabe que en la práctica la Asamblea sería legislativa?

En cuanto a lo de creer que en ella todo habrá de ser homogeneidad, abrogamiento y supeditación a los deseos de cualquier gran preboste, es lanzar un juicio ligero y aventurado. En la Asamblea habrá un número no reducido de personas cultas, independientes y rectísimas a las cuales ni nadie intentaría llevarlas donde no deben ir, ni ellas irían si alguien se lo propusiera. Además, donde se juntan 325 o 350 asambleístas necesariamente han de surgir pareceres y criterios sobre los asuntos sometidos a deliberación y por lo menos se contrastarán las opiniones.

De todos modos de la Asamblea puede salir algo definitivo, que a lo definitivo conduzca y desde luego con ella se forjará el instrumento que en un futuro más o menos lejano, sustituya, si es que se acierta, al parlamentarismo y permita la salida de la dictadura, que aun siendo blanda y suave como, evidentemente es, tiene el inconveniente de ser un sistema que absorbe facultades que no corresponden al Estado y limita o suprime derechos sin los cuales el ciudadano se tiene por capituldiminuido, cuando no considera, como ahora, que la dictadura es una necesidad nacional y prácticamente un bien.

MIGUEL PEÑAFLO.

Función religiosa

En la parroquia castrense de Santo Domingo, se ha celebrado esta mañana una solemne misa cantada con motivo de celebrarse hoy la impresión de las llagas a San Francisco.

La sagrada cátedra ha sido ocupada por el capellán y elocuente orador sagrado don Antonio Gutiérrez Ordoño, el cual ha pronunciado inspiradísima oración.

La imagen de San Francisco lucía el nuevo hábito costado por devotos.

Ha oficiado el Teniente Vicario interino don Francisco Tamayo.

En tabacera plana originales de interés

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Los Alcázares con su distinguida familia don Alejo Martínez Heredia.

—De Pacheco ha regresado el comandante de Infantería de Marina don Manuel Muñoz con su distinguida familia.

—Ha regresado de Asturias el Teniente Vicario castrense de este Departamento don Fructuoso Loredó.

—De Barcelona han venido el teniente de navío don José de Lara Dorda y su bella esposa doña Isabel Muñoz Delgado.

—De Madrid la distinguida señora doña Julia Fanañique de Aguirre.

—De Madrid ha venido don Juan Cervantes con su distinguida esposa doña Natividad Pardo e hijos.

NOTAS VARIAS

En la iglesia de Santa María han quedado esta mañana unidos en matrimonio la bella señorita Dolores Briasco Gea, con el joven comerciante de Málaga don Miguel Briasco Bonilla.

La unión ha sido bendecido por el Arcipreste de Yecla y cura ecónomo de dicha parroquia don José Sola.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena.

—Se ha concedido la cruz de San Hermenegildo a los capitanes de corbeta don Trinidad Matres, don Luis Ibáñez y don Aurelio Arriaga.

—Mañana tarde, a la hora acostumbrada, se celebrará en el Real Club de Regatas una *matinée* que ha de verse muy concurrida por la buena sociedad cartagenera.

El precio de los huevos

Una Circular de la Junta provincial de Abastos publicada en el «Boletín Oficial» de ayer, dispone que el precio a que han de venderse los huevos en los mercados de la provincia por los exportadores será de dos pesetas cincuenta céntimos como máximo. Los contraventores serán castigados por desobediencias.

Las exportaciones se han de hacer con autorización previa.

Hace 40 años

Sábado 17 Septiembre 1887

En la sesión del Ayuntamiento celebrada hoy se ha presentado una moción de varios señores concejales proponiendo se dé el nombre de Plaza de Misericordia al espacio que resulte de las obras del atrio de San Diego.

—Hoy ha salido para Barcelona donde embarcará dirigiéndose a Montevideo nuestro amigo el teniente de navío de primera don Rodolfo Matz Buenrostro, que va de segundo comandante al crucero «Reina Isabel» que navega en aquellas aguas.

—El ilustrado farmacéutico don Luis Rizo y Blanca se encuentra autorizado por la Ley para poder ejercer el cargo de director del Laboratorio Municipal que se trata de crear.

(Noticias tomadas de la colección de este diario.)

Banco Hispano-Americano
CARTAGENA
Caja de Ahorros
Libretas con imposiciones al 3%, anual

Ecos teatrales

Pues, señor; el cronista como todos los que se preocupan de las cuestiones teatrales en Cartagena, anda desorientado en absoluto en lo que con ellas se relaciona.

En efecto, la temporada teatral ya ha comenzado en todas partes y en nuestra ciudad las empresas de los dos coliseos sospechamos que aún no tienen ultimado nada en firme apesar de las promesas de haber tantos contratos en cartera.

Es cierto que el público es responsable de esta desorientación de las empresas, pues después de la desdichada temporada pasada, es de reconocer una valentía manifiesta a quienes se arresden a exponer intereses en estas cuestiones, que desgraciadamente son de dudoso éxito.

Es mucha la atracción del cine, que ha ido modificando y creando gustos, amén de la competencia económica.

Deben, pues, las empresas entablar un torneo incansante para contrarrestar los perjuicios que el arte mudo les ocasiona, ofreciendo al interés general programas de calidad, que sin disputa hacen que el público vuelva a llenar las salas teatrales. Recordamos, como ejemplo, en la última temporada las compañías de Pablo Gorgé y Marcos Redondo, cuyas actuaciones fueron tan benéficas.

Se impone una cruzada que rehabilite al teatro. Y esto sólo pueden hacerlo las empresas.

Sinó el teatro se fundirá y de tan lamentable suceso habrá culpa para todos: Público y empresas.

El día 29 del corriente el Teatro Circo piensa abrir sus puertas, con el imitador de estrellas «Bertini».

SIGFRIDO.

Información de Marina

Han sido promovidos a alféreces de navío los de fragata don Gonzalo Díaz, don José Fullea, don Rafael Vinierra, don Juan León Palacios, don Antonio López Costa, don Melchor Sangro, don José Estrella, don Nicolás Tudari, don Alfonso Arderius, don Remigio Jimenez, don José María Mena, don Vicente Ramirez, don Federico Fernández de la Puente, don Manuel Barón, don Arturo Ortiz-Repiso.

Don Imeldo Seris Granter, don José Estrán, don Luis Espinosa, don Fernando Solís, don Mariano de Urzáiz, don José Martínez Guzmán, don José L. Hernández, don José Kith, don Julio Brugarolas, don Manuel Barrera, don José Sáenz, don Manuel Rivera, don Aquilino Aparicio, don Julián Cirilo Moreno, don Juan L. Más.

Don Alejandro Rivas, don Juan Lauhé, don Bernardo Blanco, don Manuel Estrada, don Gerardo López, don Ramón Guitart de Virto, don Alfonso Alfaro, don José L. Pérez-Cela, don Ramón Ojeda, don Martín Rubio, don Julio Vizoso, don Juan Cervera, don Miguel Núñez de Prado, don Alejandro de Ory, don Andrés de Benito Peñaléz.

—Se destina al servicio de guardias de este Arsenal al capitán médico D. Francisco Pérez Cuadrado.

T. S. H.

VII

Antes de comenzar esta charla, voy a rep ocluir el último párrafo de la de ayer, para subsanar algunas erratas:

«Habrá observado que la sección del hilo, ha sido sustituida por el producto 3,14x0'0025, por haberla reducido a milímetros cuadrados, en virtud del área del círculo pi erre dos, pues en este caso, r, es igual a 0,05»

Del Oscilador

El órgano destinado a recibir la onda, toma el nombre de oscilador; y puede ser abierto o cerrado; el abierto comúnmente denominado antena exterior, afecta diversas formas, como ya explicaremos; y el cerrado es lo que llamamos cuadro que también tiene distintas modalidades.

Ventajas comparadas de ambos sistemas

¿Cuál de éstos emplea? Es a menudo imposible, por razones materiales, sobre todo en las ciudades, instalar una antena y la adopción del cuadro se impone. Examinamos, excepción hecha de los gastos materiales, las ventajas y los inconvenientes de los dos sistemas.

Con un buen cuadro y un amplificador de 4 lámparas es fácil recibir en telegrafía las señales de todas las grandes estaciones europeas. La recepción de las emisiones en telefonía, sin hilos, es un poco más delicado, porque las estaciones, son menos potentes y sobre todo la modulación (amplitud) más débil. El cuadro ocupa una porción de espacio mucho más pequeño que la antena, siendo atravesado igualmente por una porción menor de trenes de ondas y capta por lo tanto una energía muy inferior. Es necesario para llegar al mismo resultado emplear aparatos de recepción más potentes. Pero por el contrario, el cuadro posee numerosas ventajas: acuerdo fácil y muy preciso, selección, obtenida haciendo variar simplemente la dirección de su plano; reglaje estable, cualquiera que sean las condiciones atmosféricas; su principal superioridad, reside sobre todo en su montaje instantáneo sin tener necesidad de conexión alguna exterior y la facilidad que da para transportar la estación o disimularla en un mueble sin estar obligado a consagrarse un local especial; no hay que olvidar por fin, que con el cuadro, disminuyen numerosos parásitos producidos por las descargas atmosféricas.

Una antena bien construida y bien situada da un rendimiento superior, permite la recepción con un aparato menos potente, pero trasmite los parásitos denominados de antena y que los mejores aparatos de acuerdo no pueden aún hoy eliminar; el acuerdo para ser riguroso, exige un dispositivo de maniobra algo delicada; y sus propiedades directrices, son poco acusadas oportunamente, pues de lo contrario, sería preciso establecerla con dirección variable (para los modelos no verticales). La estación con antenas, no puede ser transportable y exige una instalación a menudo difícil y el reglaje detenido no es estable; la capacidad de la antena, varía con las condiciones de la atmósfera.

El aficionado después de estas indicaciones sumarias, y siguiendo sus gustos, y sus medios, se decidirá por el sistema que más le acomode.

Con un super-regenerativo de Armstrong o super-heterodino, permiten la recepción a gran distancia con pequeño cuadro.

SELFE

Cartagena.

En el Patronato

Mañana tarde en el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, se celebrará una velada organizada por el cuadro artístico en honor de la Rvda Madre Superiora con motivo de su onomástica, velada que promete verse concurridísima dado el cariño que en Cartagena se siente por Sor María Mailhán.

Por la mañana a las 8.30 se celebrará Comunion general y misa cantada.

Notable extraordinario

Hemos recibido un ejemplar del excelente extra-dinario que ha conllevado nuestro querido y simpático colega «El Eco de la Milagrosa», órgano de la juventud católica mariana de este nombre, con motivo del nono aniversario de haberse constituido su Congregación.

Está elegantemente editado y publica un fotograbado de Su Santidad, otro del Patrono de las juventudes católicas S. Luis Gonzaga y varios más referentes a los directores y elementos de la Asociación.

Su parte literaria es escogida e interesante, insertando también gran número de anuncios.

Felicitemos a los jóvenes de la Milagrosa por este número de su periódico que dice mucho de su buena organización y de sus entusiasmos, siempre en auge, por el hermoso ideal que persiguen.



¡Jaqueca!
Trastornos de la vista, náuseas, vertigo y, por último violentas punzadas en la sien 2

Tabletas Bayer de Aspirina

alivian inmediatamente y regularizan la circulación.

¡Recíbenlas como tabletas sueltas! Pues se expenden también en sobres originales de dos tabletas.

Precio del tubo Pl. 2.—
Precio del sobre 25 Cts.

La Cooperativa

Jara, 22 Cartagena

Gran surtido en garbanzos finos de la nueva cosecha.

Gran tamaño en flor de Castilla y Saúco todos finísimos de cochura a precios muy reducidos.

Aceites pesados para

motores diesel

Gasolina-Lubrificantes

TEXACO

Mayor 14-Cartagena